

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA EN MADRID EL DÍA 8 DE ENERO DE 2016.**

Abrió la sesión el Presidente de la Federación Española, Sr. Estarlik Lozano, dando la bienvenida a los presentes, y agradeciendo su asistencia a este acto.

Se hace lectura del Acta de la Reunión anterior, quedando aprobada por unanimidad.

En primer lugar, D. Mariano Lucas, informa que va a haber un dinero para las Federaciones Españolas, proveniente de la Liga de Fútbol Profesional. Para ello tenemos una Reunión con dicha Liga el día 20 de Enero. Este dinero, que está tutelado por el Consejo Superior de Deportes, tiene que ser exclusivamente destinado para la Alta competición.

Así mismo indica, que posiblemente no haya que pedir ningún crédito, debido a la subvención de la Liga de Fútbol, pero que en caso de tenerlo que pedir, tenemos que aprobarlo ahora. Quedando por lo tanto aprobado.

El Sr. Estarlik, habla del problema que tenemos con la base de nuestro deporte, que no tenemos atletas para el futuro, son muy pocas las Federaciones que trabajan con los atletas Infantiles y Juveniles, y esto hay que cambiarlo.

La Federación Española ha preparado un Proyecto de un Plan Especial General para la Captación, que ya envió a los asistentes para que lo estudiaran antes de ésta Reunión para poder debatirlo.

Se abrió un amplio debate al respecto donde, cada uno de los presentes expuso las tácticas seguidas para poder conseguir deportistas de base.

D. Emilio Estarlik, informa que se va a realizar un Seminario, o Mesa Redonda tal como se ha hecho con los Jueces, con los Entrenadores, para compartir los Proyectos, que expongan D. David Soria, D. Víctor Galván, D. Ferenc Szabo, que han hecho para conseguir lo que tienen, y además hablar de los cambios del Reglamento de la IWF.

Se le pide al Sr. Galván, que haga un video en su Club, que lo pase a la Española para distribuirlo a las Federaciones Territoriales, y éstas a sus Clubes.

Se acuerda seguir el Nuevo Proyecto de Captación de la Federación Española, y pasarlo para su aprobación a la Comisión Delegada.

Se aprueba hacer 6 Jornadas de Liga.

1º) Se harán dos grupos de competición A y B.

2º) Para participar en la Liga, en el Grupo "A", los Clubes tienen que tener Equipos en S/15 ó S/17.

3º) Tienen que participar al menos en 5 de las 6 Jornadas.

En caso de no tener equipos de base, no pueden participar en la Primera División, lo harían en la Segunda, grupo "B".

Se comenta que hay que cambiar el nombre, que no sea Primera y Segunda División, pero que, antes hay que ver el Calendario Deportivo, para lo cual el Secretario General pasa a hacer lectura del mismo.

Se hacen algunos cambios en el proyecto de Calendario el cual se aprueba, pero hay que pasarlo a la Comisión Delegada para su aprobación definitiva.

El Sr. Lucas explica la propuesta del Sr. Fernández Serantes, que para ayudar a las Federaciones Territoriales, en el Cto de España S17, dependiendo del Presupuesto que le den, hará el pago de algunos alojamientos, se buscarán las compensaciones o diferencias de kilometraje entre Madrid y La Coruña.

Se aprueba el conceder a la Federación Gallega, la organización del Tfeo. Internacional Ciudad de La Coruña del 30 de junio al 3 de Julio en A Coruña.

D. Matías Fernández, informa de la fecha del Test para los Juegos Olímpicos. Las Marcas Mínimas se han sacado del anterior ciclo Olímpico, Juegos del 2012, y Campeonatos del Mundo del 2013, 2014 y 2015.

También informa de las fechas de los Test para los distintos Campeonatos Internacionales, se están elaborando las Marcas Mínimas para los otros Campeonatos.

Se da una amplia explicación de la lesión de la atleta, D<sup>a</sup> Lidia Valentín, que no pudo competir en el Mundial y de los positivos de otros países.

El Sr. Lucas, dice que hay que esperar a que salgan las Clasificaciones definitivas de la Internacional, pero que lo más seguro, es que sigamos con las 3 plazas masculinas.

En el Europeo Absoluto, tenemos que clasificar dentro de los 6 primeros para sacar una plaza femenina, por lo que se llevará equipo completo. Tenemos que intentar asegurar una plaza, que sería sin nombre, y no esperar a poder clasificar por Ranking, lo que daría lugar a si hubiera algún problema, o que no pudiera participar la Srta. Lidia Valentín, no participaría ninguna atleta femenina.

A la pregunta de la atleta D<sup>a</sup> Estefanía Juan, de que si clasificamos equipo femenino en el Europeo Absoluto, también iría la atleta clasificada por Ranking, el Secretario General le informa que no, que el Ranking es, si no obtenemos clasificación en el Europeo, entonces tendríamos la opción de poder obtener una plaza nominativa por Ranking.

El Sr. Sánchez Lueje, habla de la designación de los Jueces para los Campeonatos de España, así como para los Encuentros Internacionales.

Se hará un grupo de 10 Jueces Internacional 1<sup>a</sup>, para proponerlos en Campeonatos de Europa y Mundo. Que todos aquellos que sean seleccionados para actuar, les exigen la nueva uniformidad. Se aprueba el que la Federación se haga cargo del 50% del importe del citado traje, previa presentación de la factura.

D. Claudio Sánchez, informa que en la reunión de Jueces, se aprobó entregar la Placa al Mejor Juez, a D. Francisco López Martín.

El Secretario General, le dice que no se puede proponer a un Juez, que lleva desde el año 1991, sin actuar. Que hay que proponer a un Juez que esté en Activo.

D. Emilio Estarlik, propone que se le dé a una mujer, a D. Clara R. Ruano, que estuvo de Juez a los Juegos Olímpicos de Londres, y nos ha representado en distintos Campeonatos Internacionales. A lo que están todos los presentes de acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 22:00 horas del día de la fecha.